



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 569

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	8	10

Fecha:10 de agosto de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Lina María López	
Identificación:30399560	Dirección:Cr 16 No 62 - 02 Torres de San Mateo
Tel fijo:3446075 Celular:3007892404	E-mail:apryl27@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:De forma constante a causa del ACPM que sale de transporte publico MEGABUS, en la vía que lleva de la estación el viajero al sector Cuba (exactamente a la bajada de Torres de San Mateo) se presentan constante accidentes tanto de motos como de bicicletas, usualmente cada que llueve aumenta el número de accidentados, ocasionando entre otras, que permanentemente el servicio de ambulancias llegue a auxiliar a los heridos, pero a su vez pongan en riesgo a pacientes en otro lugar en la ciudad. -Son varios los entes afectados, si esta situación no se corrige seguramente en cualquier momento va a haber un muerto. Es importante que se exija a la empresa que se tome medidas para evitar estos derrames, así mismo, que se ponga señalización con avisos preventivos vistosos que alarmen a los conductores, de igual modo, se solicite el monitoreo de la calle de forma constante por parte de la empresa para la aplicación del aserrín que cubre la capa del combustible, ya que esta NO debe ser una labor que se le asigne al cuerpo de bomberos, puesto que la responsabilidad es expresa de la empresa MEGABUS. Gracias por su gestión y apoyo. Lina María López. c.c. 30.399.560 de Manizales Anexo: Fotos de 5 motos accidentadas en el día de hoy 10 de agosto de 2017 en el horario de 7:20 a.m. a 8:30 a.m. aproximadamente	
Anexos: caida moto2 10082017.jpg caida moto3 10082017.jpeg caidas motos 10082017.png	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO